

HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"

DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



CARACTERISTICA DE LA EMPRESA:

HOSPITAL NACIONAL " SANTA TERESA"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONSTRATACIONES INSTITUCIONAL TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 * 2347-1209



MINISTERIO DE SALUD

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.

LUGAR Y FECHA:	ZACATECOLUCA, 01 DE MARZO DE 2022	ORDEN DE COMPRA No. 057 /2022
	RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	SOLICITUD DE COMPRA No. 018 /2022
NOMBRI	E DE LA EMPRESA: CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S. A. DE C. V.	RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 016 /2022
NIT No. :	ing salvasing cardinal ass	The second secon
CLASIFIC	CACION DE LA EMPRESA:	ESTE DOCUMENTO FUE
DIRECCIO	ON:	DISTRIBUIDO POR UACI
TEL. No.:	20-49-1301-032	EL DIA: 0 4 MAR 2022
CORREO	ELECTRONICO:	
CONTAC	TO:	

LINEA DE TRABAJO: 02-02 ATENCION HOSPITALARIA

CONCEPTO DE LA COMPRA SUMINISTRO DE: " INSUMOS DE ODONTOLOGIA "

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2022-3212-3-02-02-21-1-54113

RENGLON No.	CODIGO DE PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	CODIGO DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO NACIONES UNIDAS	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTA \$ CON IVA
1	20201005	42152508	AGUJA CORTA NO.30, DESCARTABLE, CAPUCHÓN DE FÁCIL ABERTURA CON ADAPTADOR PLÁSTICO, PARA JERINGAS TIPO CARPULE OFRECEN: AGUJA CORTA No: 30 G X 21MM DESCARTABLE, CAPUCHON DE FACIL ABERTURA CON ADAPTADOR PLASTICO, PARA JERINGA TIPO CARPULE PRESENTACION: CAJA X 100 MARCA: DOCHEM PAIS DE ORIGEN: CHINA VTO: N/A	сто	ACTION OF THE PROPERTY OF THE	\$7.50	\$45.00
2	20201010	42152508	GARANTIA: N/A AGUJA LARGA NO.27, DESCARTABLE, CAPUCHÓN DE FÁCIL ABERTURA CON ADAPTADOR PLÁSTICO, PARA JERINGAS TIPO CARPULE OFRECEN: AGUJA LARGA NO. 27MM X 38MM DESCARTABLE, CAPUCHON DE FACIL ABERTURA CON ADAPTADOR PLASTICO, PARA JERINGA TIPO CARPULE. PRESENTACION: CAJA X 100 MARCA: DOCHEM PAIS DE ORIGEN: CHINA VTO. DEL PRODUCTO: 2024-09 GARNTIA: N/A	сто	ACOLIP ANSE ARAS AND OUT I VERTICALITA I VERTICALITA	\$7.50	\$67.50

	22/2082	DARKE NO. O	CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO PARA BASE DE FOTOCURADO, CON LIBERACIÓN PROLONGADA DE FLÚOR COMO PROPIEDAD, ESTUCHE COMPUESTO DE POLVO DE 9 - 18G. Y LIQUIDO DE 5 - 17.5ML. CON LOCETA PARA MEZCLAR Y CUCHARA DOSIFICADORA.		E ADQUISIC DELEFONOS CADEN DE L	UNIDAD O	ACATECON.
	NEWS DE		OFRECEN:		THE REAL PROPERTY.	and the same	
	200-7 20	I de l'estant	CEMENTO IONIOMERO DE VIDRIO DADA BASE		HINDOC LIST I	ALDER MUSI	
3	20204030	42152454	CEMENTO IONOMERO DE VIDRIO PARA BASE DE FOTOCURADO VITREBON, LIBERACION SOSTENIDA DE FLUORURO PARA AYUDAR A PROTEGER EL DIENTE MUCHO DESPUES DE QUE LA RESTAURACION ESTE COMPLETA. PRESENTACION: KIT MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA	c/u	4	\$56.30	\$225.20
	115 113	M - A - 11 - 8	VTO. DEL PRODUCTO: 2024-07-05 GARANTIA: N/A				CTRONICO
			RESINA DE FOTOPOLIMERIZADO, ESTUCHE	DI GLA	IANY ED ASIN	40-11	AJ 30 ABITE
			COMPUESTO POR DOS JERINGAS, 3-4G CADA		atues ausé	CONCEPTA	
			UNA, COLORES A2, A3, A3.5, UN GEL		SUBSECTION	110	
			GRABADOR FOSFÓRICO AL 35-37.5%, DE 5- 9 ML, PRIMER DE 2.5-8 ML, ADHESIVO DE 2.5-			10 00 000	
	Janon Gradel	OCHIA!	8ML O SISTEMA DE UN SOLO PASO, PORTA PINCELES, PUNTAS DESECHABLES DE			MOSIS	
4	20204145	42152428	PINCELES O APLICADORES OFRECEN:	C/U	7	\$223.72	\$1,566.04
			KIT DE 4 JERINGAS, 1 ACIDO Y 1 ADHESIVO MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: 2024/06/30		SANKA CORYANI SANKASIS MIS SANKASIS MIS SANKASIS		
			GARANTIA: N/A		##3324H		
	\$40,000	15.45	RESINA FLUIDA DE FOTOPOLIMERIZADO, ESTUCHE COMPUESTO POR 2 JERINGAS DE 2G. A 2.5G C/U, TONOS A2, A3 O A2/B2,		NOCAPTABLE, CO BENTUNA COSI- CHINGA NPO CN	AUTOTOR	
			A3/D3, 2-5ML. DE GEL GRABADOR FOSFÓRICO AL 35-37.5%, CON SISTEMA ADHESIVO DE UN SOLO PASO, CON 50 O MÁS		AANCA; DOORNA AANCA; DOORNA ALS DE ORIGERS		
			APLICADORES DESECHABLES OFRECEN:		E/M (A)THURA)		
			RESINA FLUIDA DE FOROPOLIMERIZADO		D) ADRAJ ADIO		
			INDICADA PARA: RESTAURACIONES		A SU POPOLAR		
5	20204141	42152428	MINIMAMENTE INVASIVAS, BASE CAVITARIA DE RESTAURACIONES DIRECTAS, SELLADOR DE FOSAS Y FISURAS, RESTAURACIONES CLASE I,III Y V, REPARACIONES DE DEFECTOS	c/u	12	\$80.77	\$969.24
	100.00		PEQUEÑOS EN RESTAURACIONES ESTETICAS INDIRECTA.		en nount numb		
	1000		PRESENTACION: KIT 2 JERINGAS FLUIDAS A2 Y A3, 1 ACIDO Y 1 ADHESIVO MAS		PRODUKTER	Notation of	
152			APLICADORES DESECHABLES MARCA: 3M PAIS DE ORIGEN: USA		DESCRIPCIONES ALECA OCCARE		
			VTO. DEL PRODUCTO: 2023/05/12 GARANTIA: N/A		TO US PURDO		

6	20204075	42151614	FRESA DE FISURA DE CARBURO NO. 556, DE ALTA VELOCIDAD. OFRECEN: FRESA DE FISURA DE CARBURO No: 556, DE ALTA VELOCIDAD. PRESENTACION: UNIDAD MARCA: SSWHITE PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GRANTIA: N/A.	C/U	320	\$1.85	\$592.00
7	20204080	42151614	FRESA DE FISURA DE CARBURO NO. 557, DE ALTA VELOCIDAD. OFRECEN: FRESA DE FISURA DE CARBURO No: 557, DE ALTA VELOCIDAD PRESENTACION: UNIDAD MARCA: SSWHITE PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A	c/u	334	\$1.85	\$617.90
8	20203005	42151614	FRESA QUIRURGICA DE CARBURO NO. 702 FG, PARA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. OFRECEN: FRESA QUIRURGICA DE CARBURO No: 702 PRESENTAION: UNIDAD MARCA: SSWHITE PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A.	C/U	140	\$3.25	\$455.00
9	20204070	42151614	FRESA DE CARBURO NO. 330, DE ALTA VELOCIDAD. OFRECEN: FRESA QUIRURGICA DE CARBURO No. 330 PRESENTACION: UNIDAD MARCA: SSWHITE PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A	c/u	120	\$1.85	\$222.00
10	29204045	42151667	CINTA O BANDA MATRIZ DE ACERO DE 7MM, ROLLO DE 3-5MTS. OFRECEN: BANDA MATRIZ DE ACERO DE 7MM ADULTO PRESENTACION: UNIDAD MARCA: DISPOCARE PAIS DE ORIGEN: CHINA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A	c/u	18	\$4.85	\$87.30

16	20101035	42151627	ESPEJO BUCAL PLASTICO, PLANO, SIN AUMENTO, DESCARTABLE, BOLSA DE 100 UNIDADES. OFRECEN: ESPEJO BUCAL PLASTICO KIT PRESENTACION: UNIDAD MARCA: DOCHEM PAIS DE ORIGEN: CHINA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A	c/u	MULTI PO ACER DAGOGLIV AZA MIDERIA MIDERIA MODA TREPER MUCAS MUSICA MUCAS MUSICA MUCAS MUSICA MUCAS MUSICA MUCAS MUSICA MUCAS MUSICA MUCAS MUSICA MUS	\$0.79	\$40.29
21	20205030	42151905	FLUOR EN GEL, FLÚOR FOSFATO ACIDULADO AL 1.23% ION FLÚOR, FRASCO PLÁSTICO DE 16 ONZ. FLUIDAS OFRECEN: FLUOR EN GEL FLUOR FOSFATO ACIDULADO AL 1.23% FRASCO PLASTICO 250ML PRESENTACION: UNIDAD MARCA: IONITE/DHARMA PAIS DE ORIGEN. USA VTO. DEL PRODUCTO: 05/2024 GARANTIA: N/A	C/U	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	\$6.50	\$52.00
23	20201045	42151624	CONTRANGULO DE PASADOR ESTANDAR, PARA MICROMOTOR DE BAJA VELOCIDAD, PARA OPERAR A 20,000 RPM Y A UNA PRESIÓN DE AIRE DE 35 A 40 PSI., CON SISTEMA DE RODAMIENTO EN BALEROS Y ACOPLE TIPO PIN, DE ACERO INOXIDABLE. OFRECEN: CONTRANGULO DE BAJA VELOCIDAD ROTACION DE 20,000 RPM CUERPO DE LATON ALTAMENTE RESISTENTE Y LIGERO TRANSMISION 1:1 COMPATIBLE CON PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MTI AUTOCLAVABLE HASTA 135 CON RETENCION EN LA CABEZA PARA UN TRABAJO MAS PRECISO. PRESENTACION: UNIDAD MARCA: MTI PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARNTIA: N/A	c/u	4	\$55.00	\$220.00

on the

25	20201117	42151624	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO, AUTOCLAVABLE, TIPO PUSH BOTTON CONEXIÓN FIJA BORDEN DE DOS ORIFICIOS, BALEROS DE CERÁMICA, DE ACERO INOXIDABLE, CON VÁLVULA ANTIRRETORNO INTEGRADA, VELOCIDAD DE 250,000-500,000 RPM., A UNA PRESIÓN DE AIRE DE 28 A 38 PSI MÁXIMA OFRECEN: PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO AUTOCLAVABLE DE ACERO INOXIDABLE, CORTES SUERIORES 400.00 RPM INCLUYE UN QUITAFRESA. PRESENTACION: UNIDAD MARCA: MTI PAIS DE ORIGEN: USA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A	C/U	3	\$180.00	\$540.00
24	20201090	42151624	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD A BASE DE AIRE, A 20,000 RPM. Y PRESIÓN DE AIRE DE 35 A 40 PSI., CON DIRECCIÓN CONTROLADA DE ROTACIÓN, COMPATIBLE CON CONTRANGULO ESTÁNDAR. OFRECEN: PIEZA DE BAJA VELOCIDAD MICROMOTOR CON CONTRANGULO A BASE DE AIRE, CON DIRECCION CONTROLADA DE ROTACION. PRESENTACION: UNIDAD MARCA: BEING PAIS DE ORIGEN: CHINA VTO. DEL PRODUCTO: N/A GARANTIA: N/A	C/U	3	\$180.00	\$540.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

UNIDAD SOLICITANTE: AREA DE ODONTOLOGIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

PLAZO DE ENTREGA: 8 A 12 DIAS HABILES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA LOS RENGLONES

1,2,6,7,8,9,10,16,21,24,25 Y LOS RENGLONES 3,4,5 Y 23 45 IAS HABILES.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA,
, ZACATECOLUCA, LA PAZ. TELEFONO DIRECTO:

PLAZO, FORMA Y TRAMITE DE PAGO

El Hospital a través de su Unidad Financiera Institucional, pagará al Contratista el monto de la orden de compra en dólares de los Estados Unidos de Norte América, en un plazo de SESENTA DIAS POSTERIORES a la recepción de la respectiva factura y acta de recepción y a la emisión del quedan correspondiente, siempre y cuando no existan motivos de fuerza mayor para ejecutar el pago respectivo.

La emisión del QUEDAN SE EFECTUARÁ EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL, con la presentación de la factura duplicado cliente y dos copias de la misma; las facturas deberán ser presentadas a más tardar DOS DIAS HÁBILES antes de finalizar el mes, por motivos de la retención del 1% del IVA. Las facturas deberán venir a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA" y deberán expresar en está lo siguiente: Libre Gestion No. 020/2022, Resolución de Adjudicación No.016/2022 Orden de Compra No. 057/2022. FONDO: GENERAL. Descripción del bien o servicio, Precio Unitario según Orden de Compra, Precio Total, Retención del 1% I VA.

RETENCION: En virtud que este Hospital, ha sido clasificado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de servicios; se procederá a efectuar la correspondiente retención en concepto de anticipo de dicho impuesto, equivalente al 1% sobre (el precio de los bienes o servicios a adquirir en las cantidades iguales o mayores a cien 00/100 dólares) (\$100.00); según el artículo No. 162 del Código Tributario. El contratista deberá reflejar en la factura el 1% de retención, calculado sobre el monto neto (valor sin IVA) de la factura emitida. Es de suma importancia que la factura este elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras ni tachaduras con el fin de evitar atrasos en el proceso de recepción de los bienes o servicios contratados y evitar así atrasos en los pagos. PARA SOLICITAR INFORMACION SOBRE PAGOS Y QUEDAN COMUNICARSE A LA UNIDAD FINANCIERA A LOS NUMEROS: TELEFONO DIRECTO:

EXT. Y AL CONMUTADOR.

EXT. TESORERA, EXT. AUXILIAR

EL ACTA DE RECEPCION DEBERA LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACEN QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EL SUMINISTRANTE DEBERA PRESENTAR 1 COPIA DE
FACTURA DUPLICADO CLIENTE, Y ACTA DE RECEPCION EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y 2 COPIAS DE LA
FACTURA DUPLICADO CLIENTE UNA PARA GUARDALMACEN Y LA OTRA AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.EL
ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERA EL DR. EDUARDO ERNESTO MONTES CASTILLO, JEFE DE ODONTOLOGIA.
QUIEN PODRA SER CONTACTADA AL TELEFONO
EXT. CORREO ELECTRONICO:

POR CONTRATANTE DEL HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"

MEYER, S. A. DE C. V.

TRADU ZIG UQICIQIUSSUI . N

DR. WILLIAM ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ. DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA" FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR
LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA

DEPOSITO

Republica de

8:0

POR CONTRATISTA: CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL

DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA: 1 ORINAL EXP. UACI, 1 ORIGINAL LAIP, 1 ORIGINAL PROVEEDOR, 1 ORIGINAL ALMACEN, 2 ORIGINALES UFI + 2 COPIAS, 1 COPIA AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

TECNICO UACI ASIGNADA PARA LA GESTION: VERONICA DE VALLADARES



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

CONDICIONES GENERALES OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- 1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
- Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Hospital Nacional "Santa Teresa", procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- 4. Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final".

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE (HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA")

- Pagar el valor de "INSUMOS DE ODONTOLOGIA" previo los trámites legales, después que EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y EL GUARDALMACEN RESPECTIVO, haya recibido a entera satisfacción, y de acuerdo con las especificaciones convenidas
- 2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
- 3. En caso que, en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.